

Número	Nombre y apellidos	Puntuación
13	Maria Lourdes Fontán Suanzes	32,00
14	Maria del Carmen Iglesias López	31,90
15	César Cózar Pereyra	31,20
16	Alvaro Bueno Martínez	30,05
17	José Luis Castelló Zabala	29,85
18	Francisca Fernández Suárez	29,00
19	Maria Aranzazu Alberdi Annunarriz	28,70
20	Francisco Javier Aiguabella García	28,45
21	Manuel Portillo Fernández	28,30
22	Maria Guadalupe Alvarez Espinosa de los Monteros	28,15
23	Manuel Carro del Castillo	27,50
24	Francisco Quiñones Sánchez	27,50
25	Maria Isabel Crespi Caffaro	27,45
26	Maria del Carmen Lachen Allende	26,90
27	Maria Jaume Arron	26,80
28	Maria del Pilar Puchades Garcia-Serrano	26,50
29	Isidoro Mora Ahijado	26,50
30	Leopoldo Piedra Olivares	26,10
31	Jaime Navidad Arranz	26,00
32	Maria Asunción Martínez Jiménez	26,00
33	Aranzazu Lucena Balda	25,90
34	Carmen Tormo Herrera	25,65
35	Carolina Poblet Rovira	25,00
36	Maria del Carmen Junquera Cobas	24,70
37	Purificación López Martín	23,30
38	Concepción Oliva Oliva	23,70

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos contingentes. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 29 de diciembre de 1969.-El Presidente delegado Jesús Fontán Lobe

Sr. Subdirector-Secretario general de este Instituto.

## ADMINISTRACION LOCAL

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Alicante por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos en las oposiciones para cubrir tres plazas de Oficial técnico-administrativo, tres plazas de Oficial de especialidad contable y una plaza de Auxiliar administrativo**

Para dar cumplimiento a lo que establece el artículo 50-2 del Decreto número 1411, de 27 de junio de 1968, sobre procedimiento de selección para ingreso en la Administración Pública, por el presente se hace saber la lista de los treinta aspirantes que solicitaron, dentro del plazo señalado en la convocatoria, tomar parte en las oposiciones para cubrir tres plazas de Oficial técnico-administrativo, tres plazas de Oficial de especialidad contable y una plaza de Auxiliar administrativo, de este excelentísimo Ayuntamiento, quedando admitidos al efecto los que son los siguientes:

**Para tres plazas de Oficial técnico-administrativo:**

- D. Manuel Julian Mora Guirao.
- D. Arturo Molla Nicanora.
- D. Maria Dolores Villarig Royo.
- D. Fernando Coioma Huesca
- D.ª Isabel Gallana Garcia
- D. Juan Migallon Rubert.
- D. I. Ismael Vergara de Haro.
- D. Francisco Javier Merino Martín.
- D. José-Maria Bonastre Hernández.
- D. Cristóbal Serrano Gómez.
- D. José Ramón Pelayo Loscertales.
- D. José Gómez Cascales.
- D. Manuel Camacho Beilrán
- D. Juan Suarez Lopez

**Para tres plazas de Oficial de especialidad contable:**

- D.ª Josefa Sanchez Wilmann
- D. Francisco Ortiz Estrada.
- D. Antonio Escoto Ferrati.
- D.ª Elvira Herreros Asín.
- D. José Manuel García Colomer
- D. Enrique Penades Lillo.
- D. José Manuel Díaz Rodríguez.

**Para una plaza de Auxiliar administrativo**

- D.ª Pilar Carrascosa Campos.
- D.ª Maria Flora Verdugo Acobes.

- D. María del Pilar Carro.
- D. Rosa María Nieto Aranda.
- D.ª María Elena Pérez Pastor.
- D. Anabela Lucas Astuero
- D. Remedios Araco Chotro
- D. Asunción Castillo Ramos.
- D. Patricia Ghorro Oleina

Se concede un periodo de reclamaciones, a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, por plazo de quince días, a contar del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», transcurrido el cual, si no se hubieran producido reclamaciones, quedará esta relación provisional de admitidos elevada a definitiva.

Lo que se hace público para general conocimiento. Alicante, 30 de diciembre de 1969.-El Alcalde, El Secretario 47-A

**RESOLUCION del Cabildo Insular de Tenerife por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar la oposición para cubrir en propiedad tres plazas vacantes de Oficiales del Cuerpo Técnico-administrativo de esta Corporación**

De conformidad con lo que dispone el artículo 9.º 1.º del Decreto de 27 de junio de 1968, se hace público que el Tribunal que ha de juzgar la oposición para cubrir en propiedad tres plazas vacantes de Oficiales del Cuerpo Técnico-administrativo de este excelentísimo Cabildo queda constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don José Miguel Galván Bello, Presidente de esta Corporación, o el Vicepresidente de la misma, don Tomás Cruz García.

Vocales: Doctor don Alejandro Nieto García, Catedrático de «Derecho administrativo» de la Universidad de La Laguna, y como suplente el Profesor don Leopoldo de la Rosa Olivera.

Don Ernesto Díaz-Llanos Lecuona, Abogado del Estado Jefe en la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Don Angel Reinaldo Muñoz de Dios, Jefe del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, y como sustituto don Miguel Angel Hernández Rodríguez, del Cuerpo Técnico de la Administración Civil del Estado.

Secretario: El de esta Corporación don Leopoldo de la Rosa Olivera, y en caso de baja reglamentaria, el Oficial Mayor don Alonso Fernández del Castillo Machado.

Secretario del Tribunal: Don Fernando Torres Romero, Jefe de Sección, que actuará sin voto.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de diciembre de 1969.-El Secretario, Leopoldo de la Rosa Olivera.-Visto bueno: El Presidente José M. Galván Bello.-70-A

**RESOLUCION del Cabildo Insular de Tenerife por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso para proveer en propiedad la plaza de Viceinterventor de esta Corporación**

De conformidad con lo que dispone el artículo 9.º 1.º del Decreto de 27 de junio de 1968, se hace público que el Tribunal que ha de juzgar el concurso para proveer en propiedad la plaza de Viceinterventor de esta Corporación, entre pertenecientes al Cuerpo Nacional de Interventores de Fondos de la Administración Local, queda compuesto en la siguiente forma:

Presidente: El ilustrísimo señor Presidente de la Corporación, don José Miguel Galván Bello o el señor Vicepresidente de la misma, don Tomás Cruz García

Vocales: El representante de la Dirección General de Administración Local, don Angel Reinaldo Muñoz de Dios, Jefe del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, y como sustituto don Joaquin Aguirre Ortega, funcionario del Cuerpo Técnico de la Administración Civil del Estado.

El Abogado del Estado Jefe en la Delegación de Hacienda de esta provincia, don Ernesto Díaz-Llanos Lecuona.

El representante del Profesorado oficial, Doctor don Alejandro Nieto García, Catedrático de «Derecho administrativo» de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna, y como suplente el Profesor de la misma don Leopoldo de la Rosa Olivera.

El Secretario de este excelentísimo Cabildo don Leopoldo de la Rosa Olivera, y en caso de baja reglamentaria, el Oficial Mayor don Alonso Fernández del Castillo Machado.

El Interventor de Fondos de esta Corporación don Eduardo Gimés Wandosell.

El Jefe de Sección don Fernando Torres Romero, que actuará de Secretario sin voto.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de diciembre de 1969.-El Secretario, Leopoldo de la Rosa Olivera.-Visto bueno: El Presidente José M. Galván Bello.-69-A